

Siendo las 12:00 horas del día 6 de septiembre del 2018, da inicio la Sesión Ordinaria del H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en el Campus Cadereyta, bajo el siguiente orden del día. -----

**Punto uno. - Lista de presentes.** - Dra. Marcela Ávila Eggleton, Directora; Mtro. Emmanuel Domínguez Hernández, Secretario Académico; Mtra. Gabriela Lorena Roldán; Mtro. Agustín Osornio Soto; Mtro. Abraham Trejo Martínez y Mtra. Karla Vázquez Parra, consejeros maestros. -----

Emmanuel Kevin García Rodríguez, José de Jesús Ángeles Morales, Julio César Cruz Juan, Lisset Bonilla Hernández, Cristina Fernanda Martínez Corral, María Guadalupe Morales Uribe, Daniela Valdez Jiménez y Miguel Ángel Landeros, consejeros alumnos -----

Mtra. Paulina Barba González; Mtro. Octavio Cabrera Serrano y Mtro. Eduardo Aristóteles Ramírez, consejeros ex oficio. -----

**Dra. Marcela Ávila.-** Consejeros alumnos, protestan ustedes cumplir y hacer cumplir la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Querétaro y sus disposiciones reglamentarias, así como desempeñar leal y honestamente el cargo de Consejero Académico de la Facultad de Ciencias Políticas, que le ha sido conferido y defender la autonomía universitaria.

**Consejeros académicos.-** Sí, protesto.

**Dra. Marcela Ávila.-** Si así no lo hicieren que esta universidad y la sociedad se los demanden.

#### **Punto dos.- Informe de la Dirección**

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Pasamos al informe de la Dirección.

**Dra. Marcela Ávila-** Buenos días a todos. Nos da mucho gusto hacer este Consejo Académico por primera vez en Cadereyta. Hemos hecho un par de consejos en Amealco, pero esta es la primera vez que podemos hacer un consejo aquí; gracias a todos por haber venido. Sabemos que es un poco más difícil asistir cuando es fuera de Centro Universitario, para los alumnos y profesores que son de otros campus; entonces, en aras de hacer este órgano más integrador, consideramos que es importante que se hagan este tipo de consejos. La idea es hacer uno en Centro Universitario y otro en un campus y así, irnos alternando. Bueno, estamos ya a la mitad casi de que arrancaron las actividades, estamos trabajando en la última parte de preparación de cursos, reuniendo los programas, entonces ha sido un mes difícil para los coordinadores y demás. Se llevó a cabo una plática relacionada con el servicio social, a cargo de la Mtra. Nancy Martínez Cruz para los alumnos de 7º semestre, para ir informando qué actividades había y cómo podían irse integrando a estas. El viernes 10 de agosto tuvimos titulaciones de las licenciaturas en Estudios Socioterritoriales, Comunicación y Periodismo, Ciencias Políticas y Sociología. El 13 de agosto también hubo una plática de tutorías para los alumnos de tercer semestre. Como ustedes saben, en primer y segundo semestre se manejan tutorías grupales y a partir de tercer semestre, los estudiantes eligen a sus tutores; entonces, es un trabajo importante conocer los intereses de los estudiantes y que estos conozcan a los profesores, porque normalmente se acercan a los coordinadores para saber quiénes son los profesores que les han dado algunas clases en primer y segundo semestre y entonces para que puedan conocer los temas de investigación y los perfiles de los profesores, para que puedan acercarse a ellos. Tuvimos varias actividades académicas, como las presentaciones de los libros: “Escenarios y desafíos de la comunicación y la cultura en el espacio audiovisual iberoamericano”, del Dr. Alexandro Escudero; “Los Simpson: sátira, cultura popular y poder suave”, de la Dra. María Cristina Rosas y cerramos los eventos académicos con una conferencia del Dr. Lázaro Peña, de la Universidad de la Habana, sobre “América Latina en el nuevo contexto proteccionista de Trump”. Esta conferencia se tenía planeada originalmente para comenzar a integrar algunas actividades de Relaciones Internacionales, pero tuvo bastante afluencia por parte de estudiantes y profesores, lo cual nos dio mucho gusto. Se hizo también la elección de consejeros universitarios estudiantes y han estado ya en las sesiones de Consejo Universitario, ratificó su participación en varias de las comisiones y somos, yo creo, de las facultades que más presencia tiene en comisiones; si no mal recuerdo, no hay ninguna comisión en la que no tengamos alguna participación, ya sea a través de los consejeros profesores o de los consejeros estudiantes, entonces se renueva esta actitud de la facultad de tener una participación activa dentro del Consejo Universitario. Y bueno, este es un aviso, sobre todo para los consejeros estudiantes: ayer nos comunicaron que va a haber una única prórroga de pago, para

el 17 de septiembre y pues bueno, hay que hacerlo hasta el día 17, porque después ya no va a haber otra prórroga y nos pidieron en Secretaría Académica que si hay algún estudiante de un campus, donde de verdad esté en una situación muy complicada para poder hacer el pago, que se acerque a la Secretaría Académica de la Universidad y que presente un escrito solicitando otra prórroga, o alguna otra alternativa antes del 17 de septiembre. Después del 17 de septiembre ya no se van a recibir, entonces los que vayan a pagar como los que quisieran hacer una solicitud de prórroga adicional o lo que sea, hay que presentarlo antes del 17 de septiembre. Y bueno, sería todo.

**Punto tres.-** Revisión y en su caso aprobación de las actas pendientes de consejo académico.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Les quería preguntar si nos disculpaban este punto, el proceso de registro se realizó, la captura y revisión de actas también, pero no fueron enviadas; entonces, yo les quiero pedir disculpas en ese sentido y yo personalmente me daré a la tarea de que las remitan. Entonces, en el punto tres, no podríamos proceder a aprobación y pasaríamos entonces, si no tienen inconveniente, al punto cuatro.

**Consejero alumno, Kevin Cervantes.-** Con respecto a las actas, pero no con las de esta ocasión; ya habían comenzado a subir las actas a la página de la Facultad y simplemente creo que a partir del acta de la sesión de marzo de 2018 se dejaron de subir. Entonces, solicitar que las actas que sí tengamos aprobadas después, puedan subirlas a la página.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Sí. Esa cuestión la hemos estado revisando, por el asunto de la migración a la nueva página y la seguiremos actualizando, para que las puedan ver.

**Punto cuatro.- Presentación de asuntos académicos**

AUTORIZACIÓN DE VÍA DE TITULACIÓN: **PROMEDIO**

No.	NOMBRE DEL ALUMNO	LICENCIATURA
1	PAOLA LÓPEZ GRIS	COMUNICACIÓN Y PERIODISMO

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Si están de acuerdo con la aprobación, levanten su mano, por favor; votos en contra, abstenciones. Se aprueba con 12 votos a favor.

AUTORIZACIÓN DE VÍA DE TITULACIÓN: **CURSOS Y DIPLOMADOS DE ACTUALIZACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN DISCIPLINARIA**

No.	NOMBRE DEL ALUMNO	LICENCIATURA	CURSO
1	MARISSA OLVERA LEYVA	DESARROLLO LOCAL	ESTUDIOS DE SOCIOLOGÍA CONTEMPORÁNEA DE PRAXIS VISUAL Y REALIDAD LATINOAMERICANA
2	BERENICE GONZÁLEZ MIRANDA	DESARROLLO LOCAL	ESTUDIOS DE SOCIOLOGÍA CONTEMPORÁNEA DE PRAXIS VISUAL Y REALIDAD LATINOAMERICANA
3	RICARDO JAVIER MEJÍA GONZÁLEZ	DESARROLLO LOCAL	ESTUDIOS DE SOCIOLOGÍA CONTEMPORÁNEA DE PRAXIS VISUAL Y REALIDAD LATINOAMERICANA
4	EDUARDO SALINAS GARCÍA	DESARROLLO LOCAL	ESTUDIOS DE SOCIOLOGÍA CONTEMPORÁNEA DE PRAXIS VISUAL Y REALIDAD LATINOAMERICANA

5	KIEV VERA ROJAS	DESARROLLO LOCAL	ESTUDIOS DE SOCIOLOGÍA CONTEMPORÁNEA DE PRAXIS VISUAL Y REALIDAD LATINOAMERICANA
6	CONSOLACIÓN GARCÍA FLORES	DESARROLLO LOCAL	CULTURA, TEORÍA, METODOLOGÍA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL
7	MARIBEL LORENZO FLORES	DESARROLLO LOCAL	CULTURA, TEORÍA, METODOLOGÍA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL
8	OLIVER MARTÍNEZ DÍAZ	DESARROLLO LOCAL	DIPLOMADO INTERNACIONAL EN AGROECOLOGÍA PARA LA SUSTENTABILIDAD
9	ATZEL RAMÍREZ PÉREZ	DESARROLLO LOCAL	DIPLOMADO INTERNACIONAL EN AGROECOLOGÍA PARA LA SUSTENTABILIDAD
10	ALAN GABRIEL CRUZ ROMUALDO	DESARROLLO LOCAL	DIPLOMADO INTERNACIONAL EN AGROECOLOGÍA PARA LA SUSTENTABILIDAD
11	JOSÉ ALEJANDRO GUERRERO SERVÍN	SOCIOLOGÍA	ESTUDIOS DE SOCIOLOGÍA CONTEMPORÁNEA DE PRAXIS VISUAL Y REALIDAD LATINOAMERICANA
12	AXEL ROSAS VILLASEÑOR	COMUNICACIÓN Y PERIODISMO	“PRENSA Y DEMOCRACIA” (PRENDE)
13	RENATA GAYTÁN VARGAS	COMUNICACIÓN Y PERIODISMO	DIPLOMADO EN FOTOGRAFÍA COMERCIAL
14	KEVIN ROQUE RUBIO	CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	DIPLOMADO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y PROCESOS DE ENTREGA- RECEPCIÓN

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Si están de acuerdo con la aprobación, levanten su mano, por favor; votos en contra, abstenciones. Se aprueban con 12 votos a favor.

#### AUTORIZACIÓN DE VÍA DE TITULACIÓN: TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

No.	NOMBRE DEL ALUMNO	LICENCIATURA	TITULO
1	YURITZI DOMÍNGUEZ BOTELLO	CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	“EL PENSAMIENTO POLÍTICO DE MIGUEL HIDALGO”
2	CARMEN ADRIANA GALVÁN HERRERA	COMUNICACIÓN Y PERIODISMO	“ESTADO DEL ARTE EN TORNO AL TRATAMIENTO DEL PAPEL DE LAS MUJERES EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN”

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Si están de acuerdo con la aprobación, levanten su mano, por favor; votos en contra, abstenciones. Se aprueba con 12 votos a favor.

#### VOTOS APROBATORIOS

El Comité de Titulaciones de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública revisó y aprobó el Trabajo de Investigación titulado “EL PENSAMIENTO POLÍTICO DE MIGUEL HIDALGO”, que presentó la egresada Yuritzi Domínguez Botello.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Aquí les explico brevemente. Hubo un cambio en el nombre, fue de una sola palabra y con ese cambio que se le realizó ya, se pasó para obtener los votos aprobatorios. Si están de acuerdo con la aprobación, levanten su mano, por favor; votos en contra, abstenciones. Se aprueba con 12 votos a favor.

## **RETOMAR CALIDAD DE PASANTE**

KARINA PAOLA SALCEDO MENDOZA

CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Si están de acuerdo con la aprobación, levanten su mano, por favor; votos en contra, abstenciones. Se aprueba con 12 votos a favor.

## **SOLICITUD DE SÍNODO**

La Dra. Miriam Herrera Aguilar, en su calidad de Directora de la tesis titulada: "El uso de plataformas digitales en el trabajo colaborativo universitario: un estudio comparativo de dos universidades en la ciudad de Querétaro", que presenta la egresada Mariana Mitre Cervantes de la licenciatura en Comunicación y Periodismo, solicita la asignación de sínodo, proponiendo a los siguientes docentes: Dra. Edita Solís Hernández, Dr. Sergio Rivera Magos, Dr. Stefan Gandler y la Mtra. Karla Belém Negrete Huelga.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Si están de acuerdo con la aprobación, levanten su mano, por favor; votos en contra, abstenciones. Se aprueba con 12 votos a favor.

## **COMISIÓN DE MOVILIDAD**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES  
COORDINACION DE EVALUACIÓN CURRICULAR**

3 septiembre de 201

### **Movimientos de cambio de materia y movilidad académica**

#### **Solicitudes de Movilidad Internacional para el semestre 2019-1**

1. Carlos Alberto Rosales González.- Universidad Complutense de Madrid, España
2. Jesús Fernando Lira Salinas.- Universidad de Granada, España
3. Juan Raymundo Guerrero Hernández, Universidad de Santiago de Compostela, España
4. Edgar Jesús Hernández Soria, Universidad de Artes y Comunicación, Santiago de Chile

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Si están de acuerdo con la aprobación, levanten su mano, por favor; votos en contra, abstenciones. Se aprueba con 12 votos a favor.

#### **Solicitudes de Modificación de Movilidad Internacional aprobadas previamente por el Consejo Académico**

1. Diana Laura Tapia Castillo.- Universidad de Buenos Aires, Argentina.
2. Luz Graciela Vázquez Bautista.- Universidad Distrital Fco. José Caldas, Bogotá, Colombia

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Si están de acuerdo con la aprobación, levanten su mano, por favor, votos en contra; abstenciones. Se aprueba con 12 votos a favor.

**Consejero alumno, Kevin Cervantes.-** Nada más tengo una duda con esas modificaciones de movilidad, ¿no se habrán recibido solicitudes de alumnos de Comunicación, de séptimo semestre? En este caso concretamente de \*inaudible\*.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** No está en la lista que mencioné, pero si quieres ahorita nos pasas los nombres y lo verificamos en los anexos siguientes o con la hoja que nos entregó Javier, déjame ver.

**Solicitudes de Modificación de Movilidad Nacional aprobadas previamente por el Consejo Académico**

1. Valeria Gutiérrez García.- UNAM
2. Abril Juárez Ríos.- UNAM
3. Salma Taíz Castillo Zapién.- UNAM
4. Karen Elisa Villalobos Mendoza.- Universidad de Guadalajara
5. Jovana Zuleika Núñez Alanís.- Universidad de Guanajuato

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Si están de acuerdo con la aprobación, levanten su mano, por favor; votos en contra, abstenciones. Se aprueba con 12 votos a favor.

**Solicitud de Modificación de cambio de unidad dentro de la UAQ aprobada previamente por el Consejo Académico**

1. Francisco Roblero Avendaño. Facultad de Lenguas y Letras

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Si están de acuerdo con la aprobación, levanten su mano, por favor; votos en contra, abstenciones. Se aprueba con 12 votos a favor.

**CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
FACULTAD DE  
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES



C.U., 04 de Septiembre, 2018.

**CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD  
DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
P R E S E N T E**

Comunico a Ustedes que el 04 de septiembre del año en curso se llevó a cabo la sesión ordinaria del **Consejo de Estudios de Posgrado** de esta Facultad, contando con la asistencia de:

Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua, Jefa de Investigación y Posgrado; Lic. Coral Arias Arias, Coordinadora de la Especialidad en Comunicación Política; Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez, Coordinador de la Maestría en Ciencias Sociales; Mtra. Blanca Isela Gómez Jiménez, Coordinadora de la Especialidad en Gestión para el Desarrollo Comunitario; Dra. Lidia García Gonzáles, Coordinadora de la Maestría en Comunicación y Cultura Digital; Dra. Miriam Herrera Aguilar, Lic. Gabriela González Pureco, Consejera de Posgrado (Maestrías).

En dicha sesión, **se presentaron y aprobaron** los siguientes asuntos:

1.- Acta de fecha 07 de agosto del 2018.

2.- **Revisión y aprobación de expediente de grado**, por parte de los alumnos de la Maestría en Ciencias Sociales, de la 7ª generación (2016-2018), a continuación menciona:

	<b>Alumnos</b>	<b>Expediente</b>
1.-	Sofía Maya Celis	24988
2.-	Paulina Rodríguez Reynoso	24976
3.-	José Humberto Macías Pérez	143690
4.-	Johana Agustín Mendoza	218519
5.-	Diógenes Eli Casas Samper	263999
6.-	Marisol Sánchez Pérez	225540





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
FACULTAD DE  
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES



**3.- Autorización de temas de los trabajos de Investigación**, por parte de los alumnos de la 8<sup>o</sup> Generación (2018-2020), del programa de la Maestría en Ciencias Sociales, a continuación los menciona:

	<b>Nombre</b>	<b>Tema</b>
1.-	Barrios Martínez Elisa	"Interculturalidad y estrategias de resistencia cultural para la conservación del maíz criollo. El caso de las ferias del maíz en el municipio de Amealco de Bonfil, Querétaro"
2.-	Barrios Vázquez Eloisa	"Efectos de las políticas sociales asistenciales en el capital social"
3.-	Damián Cuevas Gema Paulina	"La reclusión femenina y su rehabilitación social en México"
4.-	Durán Olivera José Luis	"Candidatos independientes. Impacto en la democracia y en el sistema de partidos en México"
5.-	Garibay Ramírez Ana Cecilia	"Representaciones sociales y crianza en familias queretanas con hijos (as) preescolares"
6.-	Guerrero Ledezma Silvia Vanessa	"Participación comunitaria frente a la violencia social: estudio de caso de la comunidad de Montenegro"
7.-	Hernández Cruz Mariela	"Internet en la cultura política de los jóvenes. Querétaro, 2018"
8.-	Inclán Padrón Perla Rocío	"Neopentecostales: condiciones religiosas y presencia social"
9.-	Jarro Castañeda Odalys Alíxi	"Emociones políticas. Miedo y esperanza frente al comportamiento político de los lectores en la contienda presidencial del año 2018: el caso de México y Colombia"
10.-	Martínez Casas Miriam	"Violencia económica y prácticas relacionadas con el uso del dinero en las familias del Municipio del Marques, Qro."
11.-	Mesa Sierra Alisson	"Acciones de protesta social y participación en las decisiones públicas del movimiento social No le Saque la Piedra a la Montaña como aportes en la apropiación del territorio del barrio Potosí, Bogotá durante el periodo 2014-2017"
12.-	Padilla González María Concepción	"La formación ciudadana en la educación básica del municipio de Querétaro"
13.-	Solís Gámez Christian Martín	"¿Normalización del comportamiento violento? Cultura política y actitudes hacia la violencia en México"
14.-	Valdés Hernández María Teresa	"El papel de las mujeres como productoras de alimentos"
15.-	Zeferino Guzmán Jesús	"La legitimidad social en la elección presidencial en México de 2018"



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
FACULTAD DE  
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES



5.- **Presentación y aprobación en su caso de los programas** de 3er semestre de la segunda generación de 2017- 2019, del programa de la Maestría en Comunicación y Cultura Digital:

<b>Profesores:</b>	<b>Materias:</b>
M. en A. Mario Durán Alcalá	Marketing Digital
Dr. Alexandro Escudero Nahón	Educación y Medios Digitales
Dra. Claudia Cinthya Peña Estrada	Educación para los Medios
Dra. María de la Luz Fernández Barros	Economía de la Cultura y la Comunicación en la Era Digital
Dra. Lidia Ángeles García González	Seminario de Investigación III
Mtra. Karla Belem Negrete Huelga	Social Media
Dra. Miriam Herrera Aguilar	Seminario de Investigación III
Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua	Seminario de Investigación III
Dr. Gemán Espino Sánchez	Política y Tecnologías Digitales
Dr. Sergio Rivera Magos	Estudios Culturales en la Era de la Convergencia

**Asuntos Generales;**

La **Mtra. Blanca Isela Gómez Jiménez, Coordinadora de la Especialidad en Gestión para el Desarrollo Comunitario;** propone realizar una Feria de Posgrado, para dar a conocer las Especialidades y Maestrías con las que cuenta el Posgrado de Ciencias Políticas y Sociales.

La **Vanesa del Carmen Muriel Amezcua, Jefa de Investigación y Posgrado;** comenta a este Consejo, si están interesados en realizar un video para la difusión de cada uno de los Programas Educativos de Posgrado que abren convocatoria este semestre.

Lo anteriormente expuesto es con la finalidad de que en la próxima sesión de Consejo Académico de esta Facultad, sea avalada la aprobación de dichos asuntos.

**Atentamente**

**Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua**  
**Jefa de Investigación y Posgrado de la**  
**Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Se ratifica.

**CONSEJO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
FACULTAD DE  
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES



Centro Universitario, septiembre 5 de 2018

CONSEJO ACADÉMICO

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Presente

Por este medio, le informo que en sesión ordinaria del Consejo Técnico de Investigación realizada el día 4 de septiembre agosto del año en curso, se aprobó el registro del proyecto de investigación, bajo la responsabilidad de la Dra. Miriam Herrera Aguilar

Nombre del Proyecto	Vigencia
Hacia la comprensión conceptual de la cultura digital	01/10/2018 31/03/2020
Financiado FOFIUAQ	

Este Consejo avala que el mencionado proyecto reúne los requisitos necesarios para su registro, por lo que solicitamos su visto bueno para continuar con los trámites correspondientes.

Sin otro asunto en particular quedo de usted.

Atentamente

DRA. VANESA DEL CARMEN MURIEL AMEZCUA

Jefa de Investigación y Posgrado





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
FACULTAD DE  
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES



Centro Universitario, septiembre 5 de 2018

CONSEJO ACADÉMICO

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Presente

Por este medio, le informo que en sesión ordinaria del Consejo Técnico de Investigación realizada el día 4 de septiembre agosto del año en curso, se aprobó el registro del proyecto de investigación, bajo la responsabilidad del Dr. Sergio Rivera Magos

Nombre del Proyecto	Vigencia
Hacia la comprensión conceptual de la cultura digital	01/10/2018 31/03/2020
Financiado FOFIUAQ	

Este Consejo avala que el mencionado proyecto reúne los requisitos necesarios para su registro, por lo que solicitamos su visto bueno para continuar con los trámites correspondientes.

Sin otro asunto en particular quedo de usted.

Atentamente

DRA. VANESA DEL CARMEN MURIEL AMEZCUA

Jefa de Investigación y Posgrado





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
FACULTAD DE  
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES



Centro Universitario, septiembre 5 de 2018

CONSEJO ACADÉMICO

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Presente

Por este medio, le informo que en sesión ordinaria del Consejo Técnico de Investigación realizada el día 4 de septiembre agosto del año en curso, se aprobó el registro del proyecto de investigación, bajo la responsabilidad del Mtro. Antonio Flores González

Nombre del Proyecto	Vigencia
Organización social e interculturalidad en Amcalco, Qro.	31/07/2018
Financiado FOPIUAQ	31/01/2020

Este Consejo avala que el mencionado proyecto reúne los requisitos necesarios para su registro, por lo que solicitamos su visto bueno para continuar con los trámites correspondientes.

Sin otro asunto en particular quedo de usted.

Atentamente

DRA. VANESA DEL CARMEN MURIEL AMEZCUA

Jefa de Investigación y Posgrado



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
FACULTAD DE  
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES



Centro Universitario, septiembre 5 de 2018

CONSEJO ACADÉMICO

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Presente

Por este medio, le informo que en sesión ordinaria del Consejo Técnico de Investigación realizada el día 4 de septiembre agosto del año en curso, se aprobó el registro del proyecto de investigación, bajo la responsabilidad del Dr. Pedro Flores Crespo

Nombre del Proyecto	Vigencia
Educación superior tecnológica y movilidad social en México.	31/07/2018
Financiado FOPIUAQ	31/01/2020

Este Consejo avala que el mencionado proyecto reúne los requisitos necesarios para su registro, por lo que solicitamos su visto bueno para continuar con los trámites correspondientes.

Sin otro asunto en particular quedo de usted.

Atentamente

DRA. VANESA DEL CARMEN MURIEL AMEZCUA

Jefa de Investigación y Posgrado





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
FACULTAD DE  
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES



Centro Universitario, septiembre 5 de 2018

CONSEJO ACADÉMICO

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Presente

Por este medio, le informo que en sesión ordinaria del Consejo Técnico de Investigación realizada el día 4 de septiembre agosto del año en curso, se aprobó el registro del proyecto de investigación, bajo la responsabilidad de la Dra. Ilithya Guevara Hernández

Nombre del Proyecto	Vigencia
Impacto de la cooperativa pesquera y proyectos turísticos la Isla en la autonomía de las mujeres de Tribanvã, Cadereyta de Montes	31/07/2018
Financiado FOPIUAQ	31/01/2020

Este Consejo avala que el mencionado proyecto reúne los requisitos necesarios para su registro, por lo que solicitamos su visto bueno para continuar con los trámites correspondientes.

Sin otro asunto en particular quedo de usted.

Atentamente

DRA. VANESA DEL CARMEN MURIEL AMEZCUA

Jefa de Investigación y Posgrado





# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES



Centro Universitario, septiembre 5 de 2018

## CONSEJO ACADÉMICO

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Presente

Por este medio, le informo que en sesión ordinaria del Consejo Técnico de Investigación realizada el día 4 de septiembre del año en curso, se aprobó el registro del proyecto de investigación, bajo la responsabilidad del Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez

Nombre del Proyecto	Vigencia
El juicio ciudadano y la preferencia electoral	31/07/2018
Financiado FONUAQ	31/01/2020

Este Consejo avala que el mencionado proyecto reúne los requisitos necesarios para su registro, por lo que solicitamos su visto bueno para continuar con los trámites correspondientes.

Sin otro asunto en particular quedo de usted.

Atentamente

DRA. VANESA DEL CARMEN MURIEL AMEZCUA

Jefa de Investigación y Posgrado





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
FACULTAD DE  
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES



Centro Universitario, septiembre 5 de 2018

CONSEJO ACADÉMICO

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Presente

Por este medio, le informo que en sesión ordinaria del Consejo Técnico de Investigación realizada el día 4 de septiembre agosto del año en curso, se aprobó el registro del proyecto de investigación, bajo la responsabilidad del Dr. Stefan Gandler

Nombre del Proyecto	Vigencia
Teoría crítica desde la perspectiva de América Latina	31/07/2018
Financiado FOPIUAQ	31/01/2020

Este Consejo avala que el mencionado proyecto reúne los requisitos necesarios para su registro, por lo que solicitamos su visto bueno para continuar con los trámites correspondientes.

Sin otro asunto en particular quedo de usted.

Atentamente

DRA. VANESA DEL CARMEN MURIEL AMEZCUA

Jefa de Investigación y Posgrado





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
FACULTAD DE  
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES



Centro Universitario, septiembre 5 de 2018

CONSEJO ACADÉMICO

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Presente

Por este medio, le informo que en sesión ordinaria del Consejo Técnico de Investigación realizada el día 4 de septiembre agosto del año en curso, se aprobó el cambio de estatus a financiado del proyecto de investigación, bajo la responsabilidad del Dr. Germán Espino Sánchez.

Nombre del Proyecto	Registro	Vigencia
El nuevo sistema noticioso de México en la segunda década del siglo XXI Financiado FONUAQ	FCP201803	01/10/2018 31/03/2020

Este Consejo solicita su visto bueno para continuar con los trámites correspondientes.

Sin otro asunto en particular quedo de usted.

Atentamente

DRA. VANESA DEL CARMEN MURIEL AMEZCUA

Jefa de Investigación y Posgrado





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
FACULTAD DE  
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES



Centro Universitario, septiembre 5 de 2018

CONSEJO ACADÉMICO

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Presente

Por este medio, le informo que en sesión ordinaria del Consejo Técnico de Investigación realizada el día 4 de septiembre agosto del año en curso, se aprobó el cambio de estatus a financiado del proyecto de investigación, bajo la responsabilidad de la Dra. Oliva Solís Hernández

Nombre del Proyecto	Registro	Vigencia
Culturas, saberes y prácticas de mujeres. Investigaciones en torno al patrimonio cultural de las mujeres. Querétaro, 1824-1835 Financiado FOHUAQ	FCP201805	01/10/2018 31/03/2020

Este Consejo solicita su visto bueno para continuar con los trámites correspondientes.

Sin otro asunto en particular quedo de usted.

Atentamente

DRA. VANESA DEL CARMEN MURIEL AMEZCUA

Jefa de Investigación y Posgrado





# FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES



Centro Universitario, septiembre 5 de 2018

## CONSEJO ACADÉMICO

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Presente

Por este medio, le informo que en sesión ordinaria del Consejo Técnico de Investigación realizada el día 4 de septiembre del año en curso, se aprobó el cambio de estatus a financiado del proyecto de investigación, bajo la responsabilidad de la Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua

Nombre del Proyecto	Registro	Vigencia
Identidades en construcción: Trayectorias y prácticas de investigación en el campo de la comunicación Financiado FOPIUAQ	FCP201613	31/07/2018 31/01/2020

Este Consejo solicita su visto bueno para continuar con los trámites correspondientes.

Sin otro asunto en particular quedo de usted.



Atentamente

Mtro. Emmanuel Domínguez Hernández  
Secretario Académico

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Si están de acuerdo con la aprobación, levanten su mano, por favor; votos en contra, abstenciones. Se aprueba con 12 votos a favor.

### Punto cinco.- ASUNTOS GENERALES

**Dra. Marcela Ávila Eggleton.-** Primero que nada; sí, maestra Karla.

**Mtra. Karla Vázquez.-** Tenía duda de algunos programas que quedaron pendientes porque algunos coordinadores todavía no los tenían.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Aún no nos han reportado la diferencia y sigue pendiente ese punto.

**Mtra. Karla Vázquez.-** Y tengo otra duda, respecto a lo de posgrado, ¿no va a haber un representante de posgrado en este consejo?

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Le comentamos eso a la Dra. Vanesa del Carmen, para que nos informara y tuviera una posible propuesta, pero no se aceptó.

**Mtra. Karla Vázquez.-** Me quedé con duda si también en Cadereyta, hay maestro y alumno.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Ahorita te digo. En el caso de alumno sí hay un representante, pero en el caso de docentes, no cumplían.

**Dra. Marcela Ávila Eggleton.-** La maestra Vicky Castrejón va a presentar brevemente una propuesta en la que ha estado trabajando así que, adelante.

**Mtra. Victorina Castrejón.-** Muchas gracias. Para quien no me conoce, mi nombre es Victorina Castrejón Reyes. Me integré a la Facultad hace aproximadamente dos años, en conjunto con la doctora Alejandra Hernández Castañón y hemos estado trabajando cuestiones de salud en la Facultad. En ese sentido, voy a presentarles una serie de acciones que se han estado llevando y que se hicieron con el Manual de Seguridad e Higiene de la Facultad y en estos momentos es la parte de la inseguridad, no nada más de la universidad sino de muchas universidades, que representa la situación de riesgo para estudiantes, docentes y administrativos. Entonces, elaborar este Manual de Seguridad e Higiene, tiene una finalidad, la cual es que nos sirve de herramienta, en situaciones de estrategias concretas, que nos permiten atender problemas de inseguridad, con la finalidad de preservar las condiciones de integridad física de los estudiantes, aplicando una serie de normas y específicamente las características de cada facultad. Sabemos que no todas las facultades son iguales; en algunas ocurren determinados procesos y en otras otros ¿no? Entonces la justificación tiene que ver con una serie de situaciones que han ido apareciendo en la República Mexicana y en otros países en relación a la violencia; ahora tenemos lo más reciente, que es lo que sucedió en la UNAM y a partir de eso, los estudiantes, administrativos y docentes cada vez están más conscientes de que tenemos que estar atentos a ello. La importancia del manual contempla a todos, no nada más al grupo al que está elaborando el manual o a la comisión, sino que aquí está contemplado todo, también podemos ver la movilidad e infraestructura de las facultades o de la misma Universidad. A diferencia de otros manuales, este Manual de Seguridad e Higiene no contiene toda una reglamentación. Este manual ya ha sido implementado por otros países como Costa Rica, por ejemplo y hay una normativa internacional al respecto, también una nacional; pero quien regula estos manuales básicamente es la ANUIES y la ANUIES establece el contenido que debe contener este manual, que básicamente se fundamenta en elaborar un diagnóstico, identificar las situaciones de riesgo, establecer las estrategias, establecer metas e ir viendo que de verdad sean efectivas las acciones que se están realizando. El objetivo es garantizar la integridad física, psicológica y material de una comunidad. La sugerencia es, por ejemplo, elaborar un diagnóstico; para poder elaborar un diagnóstico, debimos haber conformado un Comité de Seguridad e Higiene. El comité no sé pudo conformar, porque debería de estar estructurado el Comité de Seguridad e Higiene de Rectoría, apenas fue aprobado el consejo pasado y nosotros no podíamos quedarnos de brazos hasta que conformen el comité y ya después trabajamos y no. Nosotros empezamos por decirlo de alguna manera al revés y le avanzamos un poco, ¿por qué? Porque nos pusimos a buscar algunos indicadores e hicimos sistematización de información desde la Rectoría, para ver si tenía algo ya detectado y que no fueran ocurrencias y no había. Sin embargo, ya en los estudios encontramos, junto con la Dra. María Elena Meza, a partir de una metodología cualitativa, cómo se acerca a varias facultades para entrevistar a los estudiantes, para saber por medio de la entrevista, ellos como veían la parte de la seguridad y la higiene de la Universidad, lo que dio como resultado es que los estudiantes se fijaron en cuatro ejes principales en cuestión de inseguridad en la Universidad. Primer punto: se refería a la seguridad física de alumnos, docentes y administrativos. Perciben o percibían con base a este cuestionario de la Dra. María Elena, que en la Universidad había robo con violencia, venta de drogas, introducción de bebidas alcohólicas, portación de armas, acoso y violación. A partir de eso, se oía y a partir de experiencias que también habían ocurrido situaciones de acoso a docentes, alumnos, etc. Entonces, es por eso que se implementa el Protocolo para Prevenir Violencia de Género, a través de la Dra. Sulima por la Especialidad, ¿no? Este protocolo ya está elaborado, no sé si ya lo conocen, ¿no? Bueno, pues estas son acciones que se van a ir dando a conocer a partir de esta difusión que se da, es la primera difusión que se da en este semestre; entonces, van a ir ustedes conociendo esta situación y finalmente esto permite la entrada del Protocolo de Prevención en materia de Género, que ya se presentó a nivel Universidad. La prevención de todos estos problemas requiere también de la participación de la IES; cuando la IES no tiene un Comité de Seguridad e Higiene, bueno pues ha hecho también otras cosas: ya han puesto cámaras en los principales accesos de Centro Universitario y está el programa que ahorita están desarrollando del binomio con los perros, ¿no? Por ejemplo, el programa que implementó Ciencias Naturales, que en realidad no son actividades estructurales y sistematizadas, en este momento, no las hay. A partir de la formación del comité y las comisiones de las facultades, será un buen

comienzo para que dichas acciones estén vinculadas y sistematizadas. En la segunda parte, donde María Elena puso lo que les dijeron los estudiantes, identifica la prevención de adicciones, que es la que estamos trabajando en la facultad desde 2016, que empezamos a hacer un plan de salud y ese plan de salud tiene como finalidad la gestión de diferentes áreas, con la finalidad de dar atención psicológica, nutrición y de salud a los estudiantes y la coordinación con el responsable de deportes de la Facultad, por lo que se tiene la formación de un departamento Psicopedagógico, con la maestra Diana Pérez Quintero, para los estilos de vida saludable que se aplicó a docentes y administrativos. En este momento, se les va a aplicar a los estudiantes, se va a hacer un diagnóstico y se van a establecer las estrategias en función de promoción y prevención de salud y adicción. Ya dimos el curso de primeros auxilios y se prevé que sigan los cursos para todos, además de administrativos y los docentes. Se hizo un simulacro también, ante fenómenos como sismos y nos falta la capacitación de ocurrencias, en cuanto a incendios, eso lo tenemos pendiente. La otra parte que se identifica en este diagnóstico, son las actividades académicas y específicamente en la que haya protección a los estudiantes, docentes y administrativos cuando salen a prácticas de campo o en salidas académicas. En ese sentido, ya se trabajó un manual de salidas de campo y en actividades académicas, coordinado por el Dr. Emiliano Duering; entonces, está el manual de prácticas y salidas académicas, contiene todo el procedimiento, pero el Doctor elabora un protocolo de análisis de riesgo. En cuanto a unas propuestas en el aula, donde se presentan varios problemas de la facultad, está pendiente algunos de los puntos que van a desarrollar, en donde nos explican por qué ante una situación de riesgo, lo que sugiere ANUIES es la elaboración de un protocolo. El último punto sería, seguridad en la infraestructura y cuidado del material inmobiliario; dentro de este punto, lo que se ha trabajado, son programas de inclusión dentro de la facultad: rampas, leyendas de braille, pasillos mejor acondicionados en la biblioteca, donde también se han desarrollado varias situaciones. Además de que ya contamos con botiquines y señalética, que es una parte que se va a ir desarrollando en todos los campus, la elaboración de programas preventivos, corregidos en infraestructura y campañas audiovisuales; en ese sentido es la parte de la seguridad en las instalaciones con el equipo. Hemos detectado que la mayoría de las veces, por ejemplo, los salones se quedan abiertos, las ventanas abiertas, las luces prendidas y a altas horas de la noche pues eso propicia una inseguridad también en relación a material inmobiliario y Lupita, Secretaria Administrativa, también ya diseñó la parte del manual que se hará cargo de lo preventivo y lo correctivo, tanto de las áreas físicas, como de los salones. Entonces, pues es un programa de control y seguimiento y también implica la seguridad en los salones de la facultad. ¿Qué tenemos pendiente?, pues integrar la comisión, establecer la vinculación con Rectoría, definir el marco normativo en base a qué podemos y que no podemos hacer como facultad, como universidad, de acuerdo a la autonomía universitaria, establecer el plan de acción para los protocolos de seguridad, difusión a la par, identificar las metas por cada riesgo y medir si estamos siendo eficaces o no. Entonces, esa es la parte que nos faltaría, en realidad el manual contiene seguridad e higiene, contiene lo que es el diagnóstico, las estrategias, las metas y el seguimiento, pero por cada uno de los riesgos encontrados y ¿qué referimos en el caso de los campus? Identificación del campus en función de los riesgos y las solicitudes a estas situaciones y se van a aplicar los cuestionarios a los docentes, que es la última parte que nos falta para el diagnóstico de riesgo y estilo de vida y empezar con las estrategias; entonces, lo que queremos es, por parte de la Dirección, pues que se trabaje intensamente en este tema. No sé si tengan alguna duda, comentario o sugerencia.

**Mtra. Karla Vázquez.-** ¿Entonces el cuestionario de vida saludable si se les aplicó a los estudiantes de los campus?

**Mtra. Victorina Castrejón.-** Sí, si se les aplicó a los estudiantes de los campus, salvo por aquellos que no quisieron contestarlo, pero se aplicaron a todos los estudiantes.

**Mtra. Karla Vázquez.-** También tengo otra duda, digo, yo sé que llevan mes y medio de clases, pero no sé si a los de primer semestre ya se les cobró esta cuestión médica y de salud.

**Mtra. Victorina Castrejón.-** No, todavía no.

**Mtra. Karla Vázquez.-** Ah, entonces no se ha incorporado todavía a lo del plan de salud, ¿o cómo se incorpora? Ya sea para los de nuevo ingreso o los que ya estaban.

**Dra. Marcela Ávila.-** Lo que pasa es que todavía no quedó, o sea, la idea era tener un proyecto institucional, buscar los espacios de atención médica y demás; entonces, parece que para enero ya va a estar listo eso. Por lo pronto, nos van a dar servicio en el Centro Universitario, como los campus, la facultad de Química por ejemplo, es la que nos va a estar apoyando. Entonces, estamos más bien canalizando los casos que se requieren a la facultad de Química, porque con ellos ya está el acuerdo para que reciban a los alumnos que estudian en la facultad. O sea, las atenciones a las clínicas como tal con cualquier estudiante, porque todavía no hay un convenio institucional.

**Mtra. Victorina Castrejón.-** O sea, con el programa “Su salud UAQ”, es gratuita la atención médica, fisioterapéutica y psicopedagógica, atención odontológica y limpieza dental; salvo que se requiera material, entonces ya tiene un costo. En el caso de la fisioterapia, el diagnóstico es gratuito y la terapia ya tiene un costo de \$150 pesos por sesión, es más barato que lo que cuesta afuera, porque está como en \$400 pesos aproximadamente.

**Mtra. Karla Vázquez.-** Ahí está el problema, porque en Amealco no hay clínica, ni odontológica ni nada; entonces, no nos sirve de nada, perdón, pero aunque sea gratuita, si no es en el campus, entonces no hay un plan de salud para nuestros estudiantes, porque no hay ninguna clínica. Entonces, la propuesta es que la institución hiciera convenios con el sector salud, medicina tradicional, etc., para que nuestros estudiantes tuvieran garantizado eso, porque si es beneficioso para los que están en Querétaro, los que están en Cadereyta seguramente será igual y si esto va a ser algo institucional, entonces tiene que beneficiar a todos los estudiantes. Entonces, no debería ser necesariamente en las clínicas de la universidad, porque la mayoría de las cosas sí tienen costo, por ejemplo el pasaje que son \$60 pesos de ida y vuelta y si van varias veces a la semana pues, por eso tenía yo esa duda.

**Mtro. Octavio Cabrera.-** Es con respecto a esta parte que comenta Karla, que también para la comunidad de Amealco debe de haber servicios de salud, porque la infraestructura es bastante modesta, por no decir precaria, sobre este tema y que esto también representa un gasto para las familias de los estudiantes, porque conozco de familias donde tienen trabajando a tres o cuatro integrantes de la familia para cubrir la licenciatura de uno de ellos, ¿me explico? La segunda es, que yo no sé si ya se revisaron los aspectos o los casos que se han presentado en meses anteriores, de las pruebas, que han afectado a la facultad, ¿no? Piensen en el caso de Desarrollo Local, donde tiene que ver con un caso de padecimiento en las facultades mentales, donde hubo maestros amenazados de muerte; el tema de Socioterritoriales, donde también hubo alumnos involucrados. Son elementos fundamentales para hacer una lectura de nuestra realidad de facultad, en ese sentido también hay un hoyo legal, porque en ese sentido necesitamos la fuerza pública, porque de una u otra manera, nosotros no estamos capacitados para contener alguna emergencia de por medio, sobre todo si hay armas. Entonces, sí necesitamos tenerlo bien en claro, porque luego si con los estudiantes es como: “maestro, violó la autonomía universitaria”, porque hay una triste patrulla allá atrás. Entonces, creo que también es una parte fundamental que se tiene que estar apoyando la salud mental y psiquiátrica, de la comunidad que contempla los campus y la propia Universidad.

**Dra. Marcela Ávila.-** Nada más un tema rápido con relación a eso. Sabemos que sí tenemos un problema en ese sentido y justo por eso la propuesta del Plan de Salud y todo esto que se está planteando está orientado a la prevención y bueno, también tenemos que resolver esas situaciones. En el caso específico de las situaciones que se presentaron en Amealco, que no son las únicas, pero sí de las más graves, como una de las estrategias para combatir este problema, se incluyó un examen psicopedagógico a los estudiantes de nuevo ingreso, durante el proceso de selección. Esto, nos ha permitido, al menos, tener un diagnóstico y que los estudiantes estén de manera, pues, digamos que se han detectado algunos focos rojos a los que les estamos brindando atención psicopedagógica, por un lado, en términos de prevención y en términos de atención, ya por fin se está echando a andar la Comisión Instructora que, como saben, desde hace un año estábamos esperando a que se conformara para revisar los casos de los estudiantes de Socioterritoriales y el caso específico de Amealco, ya que nombró y tomaron protesta los miembros durante el consejo universitario pasado, o sea, de la semana pasada y ya nada más estamos esperando a que nos citen para hacer esa primera revisión y después, bueno pasar a la comisión de Honor y Justicia universitaria; entonces, ahí vamos a estar al pendiente. El problema de fondo, es que no tenemos la capacidad de actuar como facultad frente a estas situaciones; nos hemos estado vinculando con el área de seguridad y bueno, ahí se mezclan otros temas como de robos y algunas otras acciones como venta y consumo de droga, entonces estamos trabajando con el área de seguridad, para ver cómo atacar el problema; de entrada, identificar las zonas de riesgo y no solo en Centro Universitario, sino también en los campus y ver cómo podemos trabajar con ello, pero como saben, nosotros como Facultad, no tenemos ni la capacidad, ni las atribuciones para hacer algunas cosas, pero sí hemos estado trabajando con ayuda del Abogado General y el área administrativa, en materia de prevención para la seguridad de los estudiantes, porque sí es un tema que es complicado. En el caso específico de los campus y bueno, del campus Amealco, la falta de vigilancia en el campus, pues sí genera un problema y hemos estado platicando con las facultades que tienen presencia en el campus para ver cómo se apoya con el tema de la seguridad e incluso la construcción de la barda y demás, hasta donde se puede hacer una parte de la facultad y otra parte Rectoría. Como saben, el tema administrativo entre facultades, es bastante complicado, pero hemos tratado de articular los esfuerzos para seguir subsanando algunos de estos temas. Y

bueno, seguimos con el Plan de Salud; sí tenemos que hacer y tener observaciones muy puntuales para que se hagan brigadas una vez, no sé, por lo menos cada semestre, pero la idea sería hacerlo más seguido para que los estudiantes de Amealco, Cadereyta y San Juan puedan recibir los servicios médicos que se tienen en servicio universitario y que sabemos es muy difícil que vayan allá para recibir los servicios. Entonces, estamos trabajando en eso, pero bueno, sí tienen el compromiso de a partir de este semestre ya van a empezar a ver las visitas de salud, ya estamos trabajando con eso. Aprovechando el viaje, la parte de prevención, sí nos parece que es uno de los temas más importantes que levanta este manual y tiene que ver, con buscar qué estrategias diseñar para los espacios que tenemos y creo que uno de los ejemplos más claros, es el de los simulacros. Ya tuvimos un simulacro y va a haber otro en días próximos, no decimos cuando para no prevenir, lo triste es que mucha gente lo ve como una pérdida de tiempo, o como un simulacro sin sentido, porque en Querétaro nunca pasa nada, hasta que pasa y el día que pasa, vemos que no teníamos ninguna de las herramientas, ni para el protocolo, ni para atender esas situaciones. Entonces, con el caso específico de los sismos, pareciera que en Querétaro no pasa nada, pero revisando con los especialistas, resulta que sí tiembla y no solo tiembla, sino que además ha habido varios casos de devastación no menor en Querétaro; han hecho recuentos, pero si, entonces esa es una de las cosas que nos preocupan mucho, porque necesitamos ser capaces de actuar ante estas situaciones y no verlo solamente como una pérdida de tiempo. Entonces si va a pasar, lo que tenemos que hacer es, responder ante una situación crítica. En ese mismo sentido, sí pedimos un poco, la participación, no solo de los consejeros, sino en general, para un tema de corresponsabilidad, porque finalmente, sí le corresponde a la Dirección realizar estas actividades, pero son cosas que necesitamos hacer con la colaboración de todos. Entonces, ya sabemos por ejemplo que en Centro Universitario, el tema del estacionamiento es terrible, pero los espacios que se han separado para atender cuestiones de protección civil, que son indispensables, porque si alguien tiene un accidente y se necesita una ambulancia no hay manera de que entre una ambulancia y demás. Bueno, somos la primera facultad que logró tener los señalamientos de protección civil, ninguna otra facultad lo ha desarrollado, solamente en esta facultad se han tenido los simulacros, digamos por iniciativa propia y seguimos trabajando con eso, y bueno, nos falta muchísimo, pero estamos comenzando a crear consciencia y esperamos que se sumen a las brigadas de protección civil. Todo el personal administrativo ya está capacitado para atender cuestiones de emergencias médicas y accidentes, pero bueno la idea es que mientras más estemos capacitados, más fácil será atender estas emergencias. Entonces, bueno, hay muchísimas cosas que nos preocupan, sobre todo en materia de seguridad y para muestra lo que ocurrió en Amealco, lo que nos enseña que tenemos que ser más cuidadosos en cómo trabajamos y en cómo seleccionamos a los estudiantes y bueno, la idea es que con este proyecto se sumen más personas para mejorar el borrador, vamos a seguir trabajando. La semana antepasada estaba en la Universidad de Cuernavaca, discutiendo los protocolos de alertas de género y la verdad es que, pues ahí vamos; como Universidad, la verdad es que somos nuevos en este protocolo de género y hay universidades que llevan años discutiendo esto, para generar acuerdos. Ya tenemos el protocolo de la Facultad y el de la Universidad; el protocolo de la Universidad ya lo pueden consultar en la página de la Facultad, la cual se acaba de renovar y aún no funciona del todo bien, pero esperemos que esto se resuelva en breve; pero bueno, estamos conociendo los recursos que tenemos, tanto el manual de prácticas, como este manual de seguridad, como los protocolos de atención y denuncias de género y bueno, vamos a crear comisiones para que se puedan atender.

**Mtra. Victorina Castrejón.-** Si, bueno, nosotros por eso comentábamos la importancia de los diagnósticos de los campus. Estamos gestionando ya para la siguiente semana, hacer la presentación del Plan de Salud a Ciencias Naturales, con la finalidad de que estudiantes se interesen para hacer servicio social o prácticas profesionales en esas áreas; no solamente en los campus, ya no solo en Centro Universitario, sino gente interesada en los campus, donde se tenga un equipo de prácticas profesionales, tanto médico como odontológico, de nutrición y psicológico. Mediante la gestión, pues es como se pueden ir resolviendo este tipo de situaciones, siempre evidenciando la situación real y es muy valioso eso, por eso les pedimos que participen elaborando el diagnóstico y poder así atender estas situaciones en donde antes no había nada, ni una estadística, ¿no? Sin embargo, a partir de las experiencias de los maestros, de lo que iba sucediendo en la facultad, esa fue la fundamentación del protocolo; lo mismo puede pasar en los campus, a partir de lo que ustedes nos dicen que ocurre en los campus, se fundamenta el diagnóstico, se establecen las estrategias y se actúa en ese sentido, porque a partir del diagnóstico, nos vamos a dar cuenta de las necesidades de cada campus y actuar incluso de forma preventiva. Ya sabemos que en el área de la salud, se ahoga el niño y se tapa el pozo; lo que queremos es que antes de que ocurran las cosas, todos actuemos y estemos en la misma

frecuencia, porque finalmente si pasa una situación de riesgo, nos afecta a todos por igual. ¿Alguna otra duda o pregunta?

**Mtro. Eduardo Villaseñor.-** Sobre los pendientes, está la difusión de educación para la paz, ¿ya hay una propuesta o cómo sigue?

**Mtra. Victorina Castrejón.-** Dentro del Protocolo de Violencia de Género hay una propuesta para la cultura de paz y bueno, a partir de ahí podemos establecer otras estrategias en ese sentido.

**Mtro. Agustín Osornio.-** Bueno, más que pregunta yo quisiera integrarme a este comité de este proyecto o me gustaría saber cuál es el proceso para poder participar.

**Mtra. Victorina Castrejón.-** Yo creo que la convocatoria saldría de Secretaría Académica y es importante que se quiera participar e integrarse, para poder seguir lo que está pendiente: la formación de la comisión, establecer las acciones que se puede realizar como comité, definir los marcos normativos que hay que seguir y elaborar un plan de acción, a partir de la integración de los diagnósticos de los diferentes campus, porque esto se elaboró, sin nada más que se tuviera de donde partir; pero, ya una vez que se tenga un diagnóstico específico y contextualizado, se podrán tomar medidas, sobre los riesgos que existan en la Facultad; esa sería también la función de la comisión.

**Mtra. Paulina Barba.-** Se van a dar cursos de primeros auxilios y todo eso, ¿para los estudiantes?

**Mtra. Victorina Castrejón.-** Se va a ofrecer para los estudiantes. Los administrativos ahorita ya todos están capacitados y para los docentes. De hecho, el Dr. Emiliano Duering propone en el protocolo de seguridad que todos los alumnos que salgan a prácticas de campo o salidas académicas, sepan de acciones para atender este tipo de riesgo, ¿no?, que sepan de primeros auxilios.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** No sé si haya alguna otra intervención en asuntos generales.

**Consejero alumno, Kevin Cervantes.-** Bueno, primero que nada una disculpa porque traigo una lista de asuntos generales, pero espero que se puedan ir resolviendo rápidamente. El primero, tendría que ver con la formación de las comisiones, y con esto quiero ver la posibilidad de integrarme ya como consejero a las comisiones de Planeación Institucional, la de Titulaciones y la de reconfiguración del Consejo; primeramente, si lo encuentran procedente y pertinente y someterlo a su consideración.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Mira, para la de Planeación lo checo, porque de profesores creo que solo está la maestra Karla; entonces, si tú te inscribes necesitaríamos que se inscriba algún otro docente. Para la de titulaciones, igual lo reviso para cuidar la paridad, tendríamos que sumar a alguien más y para la de la reconfiguración del consejo, me parece que no tenemos problema.

\*Inaudible\*.

**Consejero alumno, Kevin Cervantes.-** Ok. Bueno, como segundo aspecto general es un tema con respecto a Cadereyta y de ahí, ver si se puede concertar una cita con el Coordinador del campus y el de la licenciatura, porque en una de las ocasiones que venimos nos comentaban de su problema con el acervo bibliográfico y como es biblioteca del campus, ver si se puede llevar la gestión entre la facultad y la Coordinación General de Bibliotecas, para hacer un acercamiento y poder resolver esta problemática en el campus. Y esta, es ya más como duda, se supone que en semestres pasados la Comisión de Ética había estado trabajando en un Código de Ética, pero no sé finalmente, si lo hayan terminado y en ese caso someterlo o pasarlo a la nueva Comisión establecida.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Ya hay una integración de esta comisión con el nuevo y hay una versión muy, muy próxima, solamente faltaba que se pusieran de acuerdo para que se incluyan o no, algunas cosas del protocolo de la universidad para no duplicar, entonces yo esperaré que en siguientes sesiones se diera a conocer una versión final, para que se concrete

**Consejero alumno, Kevin Cervantes.-** Otra observación que se hizo con respecto a las sesiones pasadas donde mencionan que la evaluación docente proviene directamente de Rectoría, en su momento hice llegar mis inquietudes a la Coordinación; no sé realmente que se haya podido resolver de estas inquietudes y que se haya resuelto en este caso.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Sé que hay una integración y que en la revisión de los instrumentos hay una comisión, me parece, para revisar lo que corresponde a Desarrollo Académico, podemos pedirle al Mtro. Méndez, que ahorita no está, nos comparta información adicional. Y ahorita me acordé que hace no más de dos años, me parece, se hizo una recuperación o sistematización de experiencias de instrumentos evaluación docente con varias universidades y, la responsable de esta área de Desarrollo Académico, presentó el formato, la experiencia de nuestra universidad y entre los comentarios que realizaron otras universidades, fue, que éramos una de las mejores calificadas entre sus pares con los responsables de los instrumentos de evaluación docente. Obviamente las herramientas que utiliza Javier en la Facultad, son aparte de las que usan en

Desarrollo Académico, pero si nos ha comentado que tiene la intención de realizar una modificación a la evaluación intermedia, con una serie de comentarios que a lo largo de meses, algunos docentes han compartido con Javier y la idea es que se pueda mejorar, por ejemplo a la evaluación intermedia, que es propia de la facultad y que todo se pueda compartir, incluso con los del cuerpo docente y obviamente también con los estudiantes.

**Consejero alumno, Kevin Cervantes.-** Un poco de lo que quería tratar y ahora con el Manual de Higiene, es sobre las rampas que están construyendo en el campus de Centro Universitario. Me comentaban algunos compañeros, un poco la inquietud del porqué se había realizado así, entonces si nos gustaría conocer un poco de las conclusiones del informe o el estudio técnico que se realizó para realizar esta modificación a la rampa.

**Dra. Marcela Ávila.-** Esto es una modificación que está realizando Obras, así que hay que solicitarla allá, lo que sí podemos decir es que la rampa anterior no cumplía con la norma oficial, entonces se está realizando una que cumpla con la norma.

**Consejero alumno, Kevin Cervantes.- Otro asunto, es que** ya se mencionó que como universidad ya tenemos un protocolo para intervenir en casos de violencia de género y ya tenemos uno de la facultad, así que me gustaría saber cuál se va a tomar en consideración por si se llegan a dar estos casos, ¿en qué coinciden? Si bien el protocolo toma acciones que va más allá del nivel normativo, me parece importante considerar la posibilidad de que como facultad se proponga algún tipo de reforma, algún tipo de acción a nivel estatutario, para hacer muchas operativas, las propuesta de este mismo protocolo, ¿en qué sentido?, se centra el protocolo entre otras, en acciones del programa de Derechos Humanos de la Universidad, el cual justamente no está instituido, no está estrictamente constituido estatutariamente y además de que pretende agilizar todavía mucho más, los casos contra \*inaudible\*. No sé si se pueda abrir un espacio en algún otro lugar o momento para discutir a nivel normativo o estatutario y que pueda implementarse de la mejor manera, el protocolo.

**Mtra. Victorina Castrejón.-** El protocolo que está ya en la página y sería conveniente que lo leyeran, porque el protocolo instruye una serie de acciones en la operación, incluyendo una Unidad de violencia y atención en cuanto a violencia de género; sería muy bueno que lo lean y participen en las situaciones, porque los estudiantes tienen una función principal, a partir de la capacitación, como orientadores a la víctimas y así podríamos canalizarla, ya sea a la Unidad, a Derechos Humanos o a donde corresponda, dependiendo de la norma, pero sí tienen una serie de acciones específicas, así que es importante que lo lean y participen.

**Consejero alumno, Kevin Cervantes.-** Justamente en ese sentido, reconoce me parece tres niveles de violencia, o tres ámbitos de la violencia en la cuestión de género: en el ámbito laboral, en el ámbito académico, donde justamente más al Estatuto y es en ese aspecto concreto de la violencia que me parece se debe abrir el espacio de diálogo, para saber en la forma en la que se va a instituir ese ámbito discutir, como un modo más operativo para llevarlo a cabo, porque hay asuntos que ya no son tanto de competencia de reforma a nivel estatutario por parte de la Universidad, sino que son ámbito de otras dependencias.

**Mtra. Karla Vázquez.-** Lo que pasa es que ahí los mecanismos tendrían que verlos con los consejeros universitarios; digo, como Consejo Académico podríamos hacer un análisis del Estatuto actual, del Reglamento de Estudiantes para ver, pero una modificación al Estatuto, digo, lleva la misma burocracia que con la Comisión Instructora. A lo mejor, lo que podrían hacer es que platicuen con sus consejeros estudiantes, nosotros platicar con la Dra. Marcela y con el Mtro. Antonio Flores, para ver qué sugerencia le podemos dar al Consejo Universitario, porque ellos son los únicos que podrían llegar a modificar el Estatuto, que lo dudo, pero si se podrían hacer como lo que han hecho, manuales, reglamentos como alternos, sin que violenten el Estatuto, pero que puedan aplicarse ya como las nuevas legislaciones en esa materia.

**Consejero alumno, Kevin Cervantes.-** Un poco en ese sentido iba, que como Facultad, se pueda elaborar esa propuesta y que sea presentada con nuestros consejeros universitarios, en este caso; sobre todo, reconociendo este tipo de instancias en el Reglamento de Estudiantes, porque ahí hay toda una parte de recursos en caso de violentación de derechos académicos, pero falta incluir toda la parte del protocolo, toda esa parte de recursos que me parece, son importantes que estén a nivel normativo.

**Mtra. Karla Vázquez.-** Nosotros como Consejo Académico, no tenemos ningún poder sobre los consejeros universitarios y no les podemos decir qué tema traten o que propuesta lleven. Es de ustedes, hablar con sus consejeros estudiantes y nosotros como maestros, a nuestros consejeros maestros.

**Consejero alumno, Kevin Cervantes.-** Bueno, sobre ese asunto, sería toda mi intervención, pero tengo otros asuntos que comentar. De la Comisión Instructora que recién se conformó, tengo una inquietud, hablando con nuestros compañeros consejeros universitarios, pero que ya no pude resolver; tengo entendido que está conformado por nuestro maestro decano, un consejero de la Facultad de Derecho y no recuerdo si dos estudiantes; en ese caso, recién el semestre pasado fui designado para estar en la Comisión instructora, pero

si ya tomaron protesta y yo no estaba habilitado como consejero, me queda un poco la inquietud si esto repercute en algún nivel del proceso que se está llevando, o si no repercute en ningún sentido.

**Dra. Marcela Ávila.- Tiene que llegar la convocatoria,** Aquí lo importante va a ser remitirnos a la convocatoria para la comisión y ahí participa el decano de la Facultad, el decano de la Facultad de Derecho y los estudiantes, pero bueno, debemos esperar a que nos llamen y recomponer la parte de los estudiantes, en este caso. Hay que esperar a retomar el caso de los de Socioterritoriales.

**Consejero alumno, Kevin Cervantes.-** Como último asunto ya, lástima que no pudo acompañarnos el maestro Mauricio Olivares, porque es el que nos pudiera dar los informes del Comité de Planeación, sobre el manejo de los recursos de los fondos universitarios; concretamente el caso de las becas de movilidad, porque algunos compañeros nos habían estado comentando que habían tenido problemas para recibir el recurso de movilidad, entonces para ver por cual cuestión se atrasó el recurso.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Tomo nota para que el Mtro. Mauricio nos informe.

**Consejero Alumno, Kevin Cervantes.-** Por mi parte serían ya todos los asuntos.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Muy bien, si ya no hay otro asunto que quiera tratar un consejero o consejera alumno o alumna, maestra o maestro, ¿alguien más tiene una intervención en asuntos generales? Mtro. Agustín.

**Mtro. Agustín Osornio.-** Gracias, es un par de minutos. Es con relación a la coordinación de actividades físicas y deportivas, les pido disculpas, porque seguramente es un poco centralizada la cuestión. La mayoría de las cuestiones que maneja esta coordinación es para el campus Cerro de las Campanas, ¿no? Y se ha dado de otra manera en Amealco, Cadereyta y San Juan del Río, lo que quiero recordar es pedir un espacio de 5 10 min para dar un reporte más detallado del registro de este programa, para que, por primera vez, llegue a la totalidad de estudiantes de 1°, 3° y 5° semestre, en la obligatoriedad de llevar una materia artística o deportiva. Otra cuestión, desconozco los motivos y se dio una prórroga para registrar los talleres y aun así, estamos con un 55% de alumnos de ese semestre, que en realidad son de 3° y de 5°, de primero serán uno o dos los que no se han registrado en algún taller; en realidad quiero decir que, de 35 grupos que se ofertaron, se abrieron 30 grupos y para mi es una cantidad enorme que se hayan abierto estos grupos con alguna actividad deportiva o artística y que dan muy buena respuesta. La verdad es que he escuchado comentario de otras coordinaciones de otras facultades y están sorprendidos por la cantidad de grupos que manejamos en la facultad y, ahora sí que a manera de envidia, porque ni siquiera Conta o Derecho los oferta, ya a manera de broma, yo creo que ni Obama los tiene, para decir que se está haciendo un enorme esfuerzo, porque todas las ofertas de los 35 grupos que se ofertaron. Pues hay un gran apoyo, no hay ninguna condición, bueno, al menos que tuviera cinco alumnos y sé que no es perfecto, porque aun así hay quejas de porque no hay tal o cual grupo en la tarde o en la mañana, en fin, o porque no se abren otras. Escuché que decían solo una coordinación de deportes, no le quiten el otro 50% a la coordinación, porque también son actividades artísticas, ¿no? De tal suerte que la Facultad constantemente tiene actividades artísticas como presentaciones de obras de teatro y lamentablemente hay baja concurrencia y son recursos de la facultad, de rectoría y pues los desperdiciamos al no asistir; hoy precisamente hay una presentación en el campus aeropuerto de teatro del Mtro. Javier Velázquez, se buscó tener transporte, un poco a manera de petición de las últimas sesiones del semestre pasado, este es el máximo órgano de la facultad, creo yo y de aquí debemos bajar la información a nuestros grupos de los talleres y de que estamos enterados de eso, de repente si llegan diciendo que no sabían o que nunca les avisa, etc., se difunde en la página de la universidad, por correo electrónico, en carteles y creo que la difusión de este consejo es muy importante, para poder hacer llegar la información a nuestros grupos. La obra del día de hoy va a tener la participación de un grupo chileno en el Campus Aeropuerto a las 7 pm. La próxima semana inicia la Copa Valores, son tres deportes: voleibol, básquet y futbol, además de los individuales como tiro con arco, natación, atletismo, así que tenemos oportunidad de registrarnos, inscribirnos y representar a nuestra facultad. Otras dos cosas, un alumno me dijo que si aún se podía cambiar de taller, a estas alturas está de más que piensen en cambiarse de talleres, se les dio una tercera semana de prórroga, entonces no; otra cosa parece ser que el maestro Lucio sufrió un accidente, no se enteraron todos y fue un alumno quien le informó a sus compañeros y digo esto porque el taller de ajedrez lamentablemente no se está llevando a cabo en estos momentos, pero es un punto importante, porque todo esto es voluntario; entonces, sí estaría bien que tuviéramos la misma difusión para todo y ya estarán enterados sobre la próxima edición la segunda carrera de la salud, porque ya se elaboró el semestre pasado y estaríamos buscando que se realice para el mes de octubre. Y si la coordinación quiere colaborar con la facultad con un manual de procedimientos para proceder de manera más sistemática en el registro de los estudiantes, talleres, transporte para ir a los

campus con los demás compañeros, así que espero que podamos disfrutar estos talleres y que todo se aproveche. Gracias.

**Mtra. Victorina Castrejón.-** Yo quiero comentar dos cosas, respecto al maestro Lucio, él ya está bien. Estuvimos platicando con él, a nombre de todos los maestros de la Facultad para que se sintiera apoyado; ya está en su casa, solo tiene problemas con la rodilla derecha y tiene por ahí unas cuestiones con el otorrino, pero ya está mejor. Y la segunda es ,respecto al Manual de Seguridad e Higiene; a los coordinadores y a quien le interese, hay un archivo en electrónico que contiene la norma internacional, nacional y lo demás, además de las evidencias que hemos llevado a cabo, quien lo desee con todo gusto, mi correo es [vica\\_60@hotmail.com](mailto:vica_60@hotmail.com) y también en la intención de estar cerca de los campus, es de ver quién va a ser el líder, como se conforma la comisión, de acercarnos a ustedes, con acciones de prevención y promoción. Estamos a sus órdenes, cualquier día que quieran que vengamos con alguna jornada o deporte, también ahí está Agustín para eso, la idea es llevarlo a cabo en los campus, estamos a sus órdenes y lo que queremos es que generalicen las actividades que estamos planeando, finalmente todos pertenecemos a la misma facultad y esto es para que participemos todos. Gracias.

**Dra. Marcela Ávila.-** Ya nada más con respecto a estas dos últimas intervenciones, primeramente agradecerle a la Mtra. Vicky Castrejón que le dio seguimiento, no solamente al caso del maestro Lucio, desde que lo hospitalizaron hasta que entró a cirugía; la verdad es que el trabajo que hizo con el maestro Lucio, es algo que hay que reconocerle y agradecerle y bueno, en términos de los que dije, primero que nada quisiera hacer un reconocimiento. La verdad es que el área cultural y deportiva, sabemos que no es fácil y menos, después de varios años; entonces a Agustín le tocó agarrar prácticamente el papelito en blanco y creo que se ha hecho un gran trabajo frente al grupo de actividades culturales y deportivas. Al final, pudimos convencer a los que no estaban muy de acuerdo que era necesario este tipo de actividades y no nada más las que se tienen en papel, sino que debíamos hacernos cargo de eso como facultad. Me parece que en términos de unas cosas que mencionaba, como los alumnos que no se inscriben, etc., me parece que una de las premisas de trabajo que tenemos en la facultad es precisamente, algunas de las más importantes son el respeto y la responsabilidad. Creo que los estudiantes de 3° y 5° que no se inscribieron, no es un problema de difusión, son adultos y como adultos pueden decidir si toman el taller o no y si no lo toman, asumir las consecuencias de no haberlos tomado, los plazos que se dieron son claros y se tiene que cerrar, entonces creo que si nos toca hacernos responsables a todos de nuestra propia trayectoria, como alumnos y como profesores, además el hecho de que sean 3° y 5° significa que conocen el proceso y todos tenemos que hacernos cargo de nuestras decisiones. Bueno, en este proyecto de ampliar el Plan de Salud, efectivamente la idea de hacer esta semana de la Salud este semestre, es algo que tenemos que hacer y me parece que podríamos hacerla en otros lados, como Cadereyta, Sa Juan o Amealco y me parece que puede ser una buena actividad de integración que nos puede ayudar para hacerla aquí o en Amealco, en una de esas va a estar difícil, a menos que queramos echar clavados en la fosa de clavados y de tiburones que tienen ahí, pero ojalá que lo tapen antes de fin de semestre, no vaya a acabar ahí algún profesor, hay que buscarle, pero bueno yo les pediría a los consejeros de Amealco, Cadereyta o San Juan que se acerquen con el maestro Agustín y ver en qué campus podemos hacer la Jornada de la Semana de salud, porque no solo son servicios de la universidad sino es ver qué cosas se pueden hacer y cómo se pueden hacer y es algo que les ayuda a los estudiantes, la idea es realizarlos en todos los campus y no solo quedarnos con Centro Universitario, porque la idea es que todos tengan acceso, así que yo los invitaría a que nos ayuden proponiendo también, porque como lo he platicado con los alumnos de otros campus, ayúdenos a planear actividades que no solo sean para acudir a CU, sino que también puedan participar ustedes, entonces creo que la iniciativa es parte fundamental de poder hacer esto, los estudiantes y los profesores pueden tener ideas más específicas sobre ideas que les interese y quieran abordar y a nosotros nos tocaría apoyar esas ideas.

**Mtra. Victorina Castrejón.-** Solo comentar dos actividades que tenemos en puerta como Coordinación; una de ellas es el manual y lo comento para ver si damos circulación al poster, uno de ellos es un curso de primeros auxilios con los chicos del área básica e \*inaudible\* vemos si de paso cumplimos con uno de estos temas y de paso el otro, son talleres de género e igual nada más nos falta concretar algunos detalles, pero serían los días 13 de octubre y bueno, eso sería todo.

**Consejero alumno, Kevin Cervantes.-** Nada más para terminar, la Comisión Instructora ya se conformó para el caso de Marco Antonio, ¿no?

**Dra. Marcela Ávila.-** Solo nos informaron que le tomaron protesta el decano de Derecho, que además tenían un problema con el que originalmente era decano de Derecho y que tenía problemas de salud y entonces tomo

protesta otro profesor, entonces queda pendiente el caso de Marco Antonio y el de otros dos estudiantes de Socioterritoriales por reincidencia.

**Mtro. Emmanuel Domínguez.-** Si ya nadie tiene más comentarios, entonces cerramos sesión.